



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación n.º 87281

Acta 36

Bogotá D. C., veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

**Diego Salazar Giraldo y Geotech Solutions S. A. Vs.
Diego Salazar Giraldo y Geotech Solutions S. A.**

Revisado el expediente digitalizado de la referencia, obra impedimento manifestado por el doctor Omar Ángel Mejía Amador, no obstante, se observa que, por error involuntario, el despacho no advirtió de la imposibilidad del magistrado referido, lo que lo llevó a la suscripción de su firma en los autos de 14 de octubre de 2020 y 4 de agosto de 2021.

Por lo anterior, se reitera la aceptación del impedimento manifestado por el Doctor Omar Ángel Mejía Amador para conocer del presente asunto, visible en el cuaderno digitalizado de la Corte.

Notifíquese y cúmplase.

Impedido
OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

No firma por ausencia justificada
LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



Handwritten signature of Iván Mauricio Lenis Gómez in black ink, featuring a large, stylized initial 'M'.

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



Handwritten signature of Jorge Luis Quiroz Aleman in black ink, featuring a large, stylized initial 'J'.

JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	080013105009201400444-01
RADICADO INTERNO:	87281
RECURRENTE:	DIEGO SALAZAR GIRALDO, GEOTECH SOLUTIONS S. A.
OPOSITOR:	DIEGO SALAZAR GIRALDO, GEOTECH SOLUTIONS S. A.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **24 de septiembre de 2021**, a las 8:00 am se notifica por anotación en estado n.º 158 la providencia proferida el 22 de septiembre de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **29 de septiembre de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 22 de septiembre de 2021.

SECRETARIA _____